



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



Bogotá, Junio 25 de 2020

## **PROTOCOLO DE SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19** **(Versión Nro 2)**

### **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- 1. OBJETIVO:** SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS TRABAJADORES. CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE SERVICIO ESPECIAL A & G TOURS SAS. *Adoptar el protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19 en el sector de transporte, contenido en el anexo técnico que hace parte integral de la presente resolución.*
- 2. JUSTIFICACION:** Velar que se cumpla cada una de las prevenciones por parte de los funcionarios, contratistas, proveedores y cualquier persona que se autorice a ser transportada en nuestros vehículos, garantizando de esta manera minimizar la propagación del virus.
- 3. METODOLOGIA:** Se elabora desde la gerencia y con apoyo de la asistente con el fin de dar a conocer a todo su personal a cargo garantizando el cumplimiento de este plan de seguridad.

Se debe llevar a cabo pasos y procesos que a continuación se detallaran:

**A TODOS LOS AFILIADOS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE SERVICIO ESPECIAL A & G TOURS SE LES ENTREGARA UN EJEMPLAR DE ESTE PROTOCOLO Y DEBERA FIRMAR EN SEÑAL DE CONOCIMIENTO Y RECIBO**



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



<b>3.1. INFORMACION DE LA EMPRESA</b>	
Nombre de la Empresa	<b>SERVICIO ESPECIAL A &amp; G TOURS S.A.S</b>
Ciudad Bogotá Barranquilla	Dirección Cra. 62 No. 64 – 10 Local 131 Dirección Cll. 77A No. 70 – 43 piso 2 oficina 5
Teléfono 3112233	Celular 316 3337833
Representante Legal	ROSE MARY MUJICA JAIME
Responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST)	JOSE DANILO AVILA BENITEZ
Coordinador del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST)	LUZ AMPARO ORJUELA

### 3.2. PROCESOS

- ✓ Definición y política de seguridad.
- ✓ Formación y toma de conciencia.
- ✓ Asignación de responsabilidades.
- ✓ Evaluación y las condiciones de riesgo.

Cada uno de estos procesos están enfocados teniendo en cuenta la Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 y la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 que el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria por causa del SARS-CoV-2 (COVID-19), el cual es considerada por la Organización Mundial de Salud como una pandemia.

Por lo anterior se deben asumir todas las medidas preventivas que garanticen la protección del trabajador en todos riesgos que atenten con su salud y seguridad.

### 3.3. ESPECIFICACIONES DE LOS EPP UTILIZADOS POR LOS CONDUCTORES

<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>Versión 2</b> <b>Fecha: 25/06/2020</b> <b>Página 1 de 2</b>
Nombre Comercial Del Producto	Mascarilla facial o tapabocas quirúrgico desechable para adulto (ficha técnica Invima)
Clasificación Según INVIMA	Dispositivo médico declarado como vitales no disponibles.



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



Especificaciones	Primera capa en tela quirúrgica de 35 a 38 g/m2(+2%) color azul o blanco Segunda capa filtro de 20 g/m2(+2%) color azul o blanco. Tercera capa en tela quirúrgica de 30 g/m2(+2%) color azul o blanco. Soporte nasal metálico 2 elásticos de sujeción con el fin de sostener de forma segura la mascarilla facial o tapaboca. Tapabocas Cosido rectangular
Uso	Mascarilla facial o tapabocas con elástico para sujetar en la oreja, usado para protección general para uso personal, industrial, medico, laboratorio, etc. Debe cubrir desde el tabique de la nariz hasta la barbilla, es decir cubre nariz y boca. Durante la emergencia del Covid -19, el uso del tapabocas o mascarilla facial es indispensable para todo el mundo en especial el personal de salud, de personas con síntomas respiratorios y sus cuidadores. Único uso, No reutilizable.

**NOTA:** Cada uno de los conductores afiliados y con convenio son los responsables de mantener sus propios EPP para el desarrollo de sus funciones y de esta manera garantizar su cuidado además de la protección ante la prestación del servicio para prevenir al máximo el contagio.

### 3.4. PROCEDIMIENTOS PARA INICIAR LABORES

3.4.1. Tomarse la temperatura y llevar un registro (escrito y fotográfico) De acuerdo con las directrices del Gobierno Central (presidencia) El conductor y el personal administrativo deberá tomarse la temperatura en su lugar de residencia y enviar registro de la toma al Whatsapp que la empresa ha estipulado para dichos registros.



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



- 3.4.2. Limpiar y desinfectar los sitios en los cuales los usuarios, trabajadores y demás personas pueden o han entrado en contacto directo, tales como sillas, ventanas, manijas, entre otros. Cuando se apliquen desinfectantes de uso común se deben Seguir las recomendaciones de las fichas de seguridad del producto, y deberá realizarlo con guantes y tapabocas.
- 3.4.3. Velar porque durante el trayecto (al interior del vehículo) exista una distancia entre cada usuario de por lo menos un metro.
- 3.4.4. Velar por el uso obligatorio de tapabocas convencionales por parte de los usuarios del sector transporte, según lo previsto en el numeral 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020.
- 3.4.5. Mantener ventilado el vehículo o equipo, en la medida de lo posible.
- 3.4.6. Planificar las rutas, Para aquellos recorridos de larga distancia, se deberá identificar los lugares en los cuales se podrían realizar paradas (por ejemplo: para surtir combustibles, descansar, comer, pernoctar o hacer uso de baños) y asegurarse, previamente, de que disponen de los servicios necesarios.

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO
<b>Inicio de operación</b>	<p>Realizar toma de temperatura y enviar reporte de acuerdo a las instrucciones dadas por la empresa en la capacitación realizada vía web, Abrir las puertas del vehículo realizar la desinfección en pisos, sillas manijas, descansabrazos y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio.</p> <p>Retirar de los vehículos elementos susceptibles de contaminación como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros que puedan albergar material particulado.</p> <p>Asear el vehículo con agua y jabón y desinfectar con Alcohol con regularidad las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera: iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo. Continuar aplicando desinfectantes en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina o el vehículo. Con una toalla desechable limpiar todas estas superficies, hacer esta actividad con guantes, los cuales pueden ser de caucho o normales para actividades de aseo, atendiendo lo previsto en el numeral 3 del anexo técnico de la <u>Resolución 666 de 2020</u>, respecto de medidas de bioseguridad, en lo que corresponda.</p>



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



<b>Ante un retén de Policía o autoridad de tránsito</b>	<p>Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, deberá entregar los documentos solicitados y mantener una distancia mínima de dos metros. Una vez le regresen los documentos, deberá realizar el lavado de manos con agua y jabón y, de no ser posible, efectuar la desinfección con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes.</p> <p>Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro de éste para hacer un reconocimiento facial.</p>
<b>Alimentación</b>	<p>Durante las comidas evitar al máximo el contacto cercano con personas.</p> <p>Se recomienda llevar sus propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua), si es necesario detenerse en un restaurante, hacerlo en uno autorizado para prestar este servicio, y lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de manipular dinero.</p>
<b>Tanqueo de combustible</b>	<p>Evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia). una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de pagar. Procure realizar el pago por medios electrónicos o con el monto exacto de la compra de conformidad con lo previsto en el <u>numeral 4.1.7 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020</u> relacionado con la interacción con terceros.</p>
<b>Pago de peajes</b>	<p>Puede mantener puestos los guantes de trabajo (nitrilo o vinilo o látex) durante la conducción si estos no le incomodan, pero si no los tiene puestos, al efectuar el pago de peaje y recibir el cambio o comprobante y el comprobante de pago, debe lavarse las manos después de pagar o desinfectadas con agua y jabón o alcohol glicerinado mínimo al 60% o gel antibacterial Procure realizar el pago con el monto exacto de la compra de conformidad con lo previsto en el numeral 4,1.7 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, relacionado con la interacción con terceros.</p>
<b>(Cuando aplique)</b>	



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



<b>Culminación del recorrido</b>	<p>Asear el vehículo con agua y jabón (en lo posible realizarlo en un Autolavado cuando el traslado supere las 8 horas), desinfectar todas las partes con la cuales las personas han tenido contacto y atender las medidas de bioseguridad previstas en el numeral 3 del anexo técnico de la Resolución 666 de 2020, particularmente el numeral 3.4 de limpieza y desinfección.</p> <p>Si se utilizan guantes desechables o de trabajo para manipular dinero, documentos, sobres, mercancías, entre otros, se debe aplicar las medidas de higiene de manos antes y después del uso de los guantes. Los guantes desechables, deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso. <b>EL USO DE GUANTES DESECHABLES O DE TRABAJO NO REEMPLAZA EL LAVADO FRECUENTE DE MANOS.</b></p>
<b>Al llegar a casa o al hotel</b>	<p>Seguir los lineamientos previstos en los numerales 4.1.6 relacionado con <i>Herramientas de trabajo y elementos de dotación</i> y 4.5 <i>Recomendaciones en la vivienda</i>, del anexo técnico de la <u>Resolución 666 de 2020</u>.</p>

- 3.4.7. Si se traslada más de una persona en la cabina o vehículo, se debe utilizar el tapabocas de tiempo completo, y mantener una distancia de por lo menos un metro. En caso de viajar individualmente, el tapabocas se debe utilizar cuando se interactúa con otros.
- ✓ Antes de iniciar el servicio el conductor Tomarse la temperatura y llevar un registro (escrito y fotográfico).
  - ✓ Deberá desinfectar el vehículo en la parte interna (sillas, tapetes, ventadas, manijas) y en la parte externa las manijas de las puertas.
  - ✓ Portar en el vehículo un kit de (tapabocas, guantes, gel antibacterial, alcohol).
  - ✓ Utilizar los elementos de protección (guantes, tapabocas, careta).
  - ✓ Al recoger a un usuario verificar la temperatura y llevar registro.
  - ✓ Hacer que los usuarios antes de abordar el vehículo deberán desinfectar sus zapatos con alcohol y manos con gel antiséptico.
  - ✓ Mantener distanciamiento físico entre conductor y usuarios.





#### 4. MEDIDAS ADICIONALES

Evitar saludos de manos demostrando que existen otras formas de hacerlo, evitando el contacto físico.

Tomando las medidas preventivas minimizamos los riesgos que puedan ocasionar. Adaptando saludos alternativos, nos permiten estar en comunicación con el entorno en donde laboramos, brindando una sonrisa estamos dando seguridad a los que nos rodean para evitar el contagio y la propagación



#### 4.1. DEBERES DE LOS TRABAJADORES

##### 4.1.1. Al salir de la vivienda

- ✓ Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios.
- ✓ Atender las indicaciones para asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento.
- ✓ Acatar las medidas del presente protocolo relacionada con sus actividades durante el trabajo.



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



#### **4.1.2. Aglomeraciones de personas**

- ✓ Restringir las visitas familiares y amigos, si alguno presenta cuadro respiratorio.
- ✓ Evitar saludos con besos y abrazos o de mano.
- ✓ Utilizar tapabocas en áreas afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.

#### **4.1.3. Al regresar a la vivienda**

- ✓ Retirar los zapatos entrada.
- ✓ Lavar las manos como medida preventiva.
- ✓ Evitar saludar.
- ✓ Antes de tener contacto con su familia, cambiarse la ropa.
- ✓ Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- ✓ Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas y superficies.
- ✓ Desinfectar con alcohol los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.

### **5. ACTIVIDADES A CARGO DE LA EMPRESA**

- ✓ Supervisar que cada trabajador realice los pasos necesarios para la prestación del servicio.
- ✓ Reforzar las charlas diarias acerca de las medidas preventivas para enfrentar la pandemia diseñando ayudas didácticas para apoyar y dar claridad en los conocimientos del tema Covid-19 a través de folletos, Carteleras con recopilación de anuncios, lluvia de ideas que aporten los trabajadores, donde se intercambien conceptos relacionados con el virus constituyendo el fortalecimiento mental.
- ✓ De acuerdo con las directrices establecidas por el gobierno se autoriza y se asignarán servicios con número de usuarios no mayor al 50% de la capacidad total del vehículo sin incluir el conductor y/o conductores.
- ✓ Se realizarán periódicamente retroalimentaciones en reuniones virtuales teniendo en cuenta todas las informaciones y/o actualizaciones que sobre el Covid-19 sean publicadas por el gobierno nacional, distrital y departamental.





**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



## 5.1 Realizar limpieza y desinfección

Cumpliendo con los objetivos del protocolo de bioseguridad, cada uno de los conductores se hace responsable de la limpieza y desinfección de los vehículos antes, durante y después de la prestación del servicio.

Los tapabocas son de uso obligatorio así evitamos la propagación y disminuimos el riesgo de contagio.

Una vez finalizado el proceso de desinfección del vehículo y al finalizar el servicio el conductor desecha en el sitio destinado para basura de su lugar de residencia los guantes, tapabocas y demás elementos utilizados en la desinfección del vehículo, teniendo en cuenta que estos elementos son para un solo uso.

## 5.2. Plan de comunicaciones

En nuestras oficinas encontramos una cartelera informativa en la cual se encuentra publicado nuestro protocolo de servicio y además las recomendaciones sobre los cuidados que debemos tener durante los desplazamientos.

Además se realizara periódicamente de manera virtual capacitaciones de autocuidado.

Los números de contacto con la empresa y los correos electrónicos para comunicarse en caso de tener alguna emergencia durante la prestación del servicio (3163337833 – 3156124758 – 3102846000 – comercial@aygtours.com – gerencia@aygtours.com – infobogota@aygtours.com).

En caso de presentar fiebre antes, durante o al finalizar un servicio se debe cumplir con lo estipulado en este protocolo:

Antes y/o al finalizar el servicio: Dirigirse o comunicarse de manera inmediata con su EPS y con la gerencia de A & G Tours, guardar confinamiento.

La empresa no asignará nuevos servicios hasta que no envíen por correo electrónico o por WhatsApp la certificación médica que nos indique que el conductor se encuentra en condiciones aptas para laborar.

Durante el servicio: Reportar a la gerencia de A & G Tours con el fin de enviar el vehículo y conductor que realizará el relevo o reemplazo del servicio.



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



De esta manera la empresa garantiza que el conductor enfermo pueda desplazarse (solo) o comunicarse con su EPS y reciba las indicaciones pertinentes para este casoé, y la gerencia de A&G notificara al Cliente la situación, para realizar el relevo o cambio del vehículo y conductor para el cumplimiento del servicio.

Determinar en la bitácora los servicios prestados por el conductor para identificar las personas que han tenido contacto con él.

Si se comprobará el contagio de alguno de los conductores el vehículo deberá ser intervenido en una entidad de desinfección total que se encuentre autorizada y certificada para la prestación de este servicio y el conductor deberá quedar aislado y cumpliendo con las recomendaciones dadas por su EPS.

## **6. RECOMENDACIONES**

6.1. Manejar estilos de vida saludable, tales como.

- 6.1.1. Alimentación sana
- 6.1.2. Sueño y descanso adecuados.
- 6.1.3. Actividad física constante.
- 6.1.4. Higiene Personal

El estilo de vida saludable, permiten una alimentación rica en vitaminas, proteínas, potasio, mantener una alimentación equilibrada.

De esta manera fortalecer el sistema inmune, manteniendo las defensas altas que arrojen excelente estado de salud, dormir lo suficiente incrementa el desarrollo mental cognitivo ya que durante el descanso se producen hormonas obteniendo como resultado una memoria razonable.

Las actividades físicas es todo movimiento que le permite al ser humano ejercitar la masa muscular y estar en forma, reduciendo el índice de probabilidades de las enfermedades cardiovasculares.

La higiene personal es fundamental en los seres humanos. Uno de los factores que puedan ejercer efectos nocivos para la salud es la higiene personal y el auto cuidado personal que tengo con mi cuerpo.

6.2. Implementar mecanismos



**BOGOTA**  
PBX (+57-1) 3112233  
(+57) 3163337833  
infobogota@aygtours.com

**BARRANQUILLA**  
ATLANTICO  
(+57)3508810000  
infobarranquilla@aygtours.com

**RESOLUCION**  
**MINTRANSPORTE**  
**Nº 00058 04-09 2013**  
**NIT. 900.461.010 - 6**



- 6.2.1. Para liderar dinámicas que ejerciten la salud mental evitando trastornos causados por los efectos de la pandemia.
- 6.2.2. La salud mental debemos colocar en prácticas ejercicios que le permitan estabilizar la mente y cumpla sus funciones.
  - 6.2.2.1. Mente positiva.
  - 6.2.2.2. Obtener ayuda profesional si lo necesita.
  - 6.2.2.3. Conectarse con los demás.
  - 6.2.2.4. Realizar terapias de motricidad, auditivas.
  - 6.2.2.5. Controlar estrés.

La causa de la pandemia genera estrés, miedo, preocupaciones angustias, la mejor alternativa es argumentarnos de conceptos Positivos, liderados entre si para ampliar el conocimiento.

Atentamente,

**ROSE MARY MUJICA JAIME**  
**GERENTE**